



PERMISO DE EDIFICACION

	NUMERO PERMISO		FECHA
1.	18445	<input checked="" type="checkbox"/>	06 NOV 2020
	SOLICITUD N°		FECHA
2.	37		09/01/2020

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACIÓN DE PC N°8380 DE 07/07/1993		K-13197
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>		RURAL <input type="checkbox"/>	
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.		[REDACTED]	2295-7
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.		14	141
INSC. A FOJAS		NUMERO	ANO
6.		2402	2653
		2017	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRES		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		PATRICIA VALLEBONA G./ MARCO CORTES P.		10.038.175-3 / 9.686.225-3
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.		PRIVADO	
		210,25	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.		VIVIENDA - COMERCIO	
		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2	SUPERFICIE SUBTERRANEO m2
11.		253,54	351,32
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	
12.		ART. 2.1.26 OGUC	
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	253,54		viv.-com.	C-3	\$ 187.807	\$ 47.616.587
14							
15							
16	Alteración						\$ 3.560.822
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
TOTALES							\$ 51.177.409

DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para efectuar una Modificación del Permiso de Edificación N° 8380 de fecha 07/07/1993, que autoriza alteraciones, demolición y una ampliación 253,54 m2 con destino Vivienda Acogida al Art 2.1.26 de la O.G.U.C (pequeños comercios), esta se encuentra ubicada en [REDACTED], Rol SII N° 2295-7.

::La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:
Permiso de Edificación N° 8380 del 07/07/1993, que aprueba una superficie de 172,92m².

Las Alteraciones y demoliciones se encuentran detalladas en la planimetría y presupuesto:

- Se demuele muro local comercial 1,2 y 3.
- Se demuele baños.
- Se retiran artefactos sanitarios.
- Se retiran marcos y ventanas.
- Se retira escalera 2° nivel.
- Se demuele muros de los dormitorios del 1,2,3,4,5 y 6
- Se demuele techumbre.

::La Ampliación de 253,54 m2 contempla:

1° Nivel (80,49 m2): ampliación living comedor, loggia, baño 1, dormitorio 1, dormitorio 2, ampliación baño 3,4 y 5.

2° Nivel (173,05 m2): Ampliación dormitorio 3,4,5 ,6 y 8, pasillo, dormitorio 9, baño 7, 8, 9 y 10, dormitorio 10, dormitorio 11, dormitorio 12, escalera.

Finalmente, la propiedad tiene Permiso para efectuar una Modificación de Permiso, ubicada en [REDACTED] queda autorizada para efectuar modificación de proyecto, quedando con la siguiente superficie:

Superficie autorizada : 351,32 m²
Sup. recepcionada : - m²
Superficie predial : 210,25 m²

- 1° Nivel (178,27m2): escalera, local comercial 1,2,3,4 cada uno con baño incluido, dormitorio 1 y 2baño1, loggia, baño 2, Living-comedor.
- 2° Nivel (173,05m2): Ampliación dormitorio 3,4,5 ,6 y 8, pasillo, dormitorio 9, baño 7, 8,9 y 10, dormitorio 10, dormitorio 11, dormitorio 12, escalera.

NOTAS:

El profesional que interviene en el proyecto es:

Arquitecto : Ricardo Godoy Ordoñez
Constructor : Ricardo Godoy Ordoñez
Calculista : Carlos Barbosa Panire

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

El permiso otorgado tiene una vigencia de 3 años.

Cuenta con memoria y planos de accesibilidad universal.

Se verificará el cumplimiento del art. 1.4.17 O.G.U.C. a la Recepción Final.

Presenta autorización de arriendo de 2 calzos de estacionamiento.

A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 5852031 de fecha 02/11/2020 por un valor de \$749.857.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	210,25	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	172,92	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	253,54	
Disminución de superficie	75,14	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	351,32	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO TOTAL	\$	51.177.409
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	47.616.587
1,50 % AMPLIACION	\$	714.249
PRESUPUESTO ALTERACION	\$	3.560.822
1,00 % ALTERACION	\$	35.608
TOTAL DERECHOS		749.857

RDA/JCM/gzn
K-13197


ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES